EL RADICAL

ÓRGANO LOCAL DEL PARTIDO

Año I | Redacción y Administración: Canalejas, 152 - 1.º | Ferrol, 14 de Diciembre de 1935 | Se publica los sábados. No se devuelven los originales | Núm. 32

Nuestra hermosa civilización

«Toda institución humana—ha escrito Andrés Maurois—atraviesa un período heroico y místico, un período de burocracia política, y, finalmente, un período de cinismo y decadencia. Los héroes crean, los administradores conservan, los cínicos destruyen. Luego la pobre humanidad, cuyas virtudes y vicios son más o menos estables, vuelve a hacer rodar hasta la cumbre de la colina, su roca de desorden y de sufrimiento.»

Desde hace algún tiempo—varios años—hemos entrado en el período de decadencia. Es la era de los cínicos. Según nuestros moralistas y economistas, estamos a punto de salir del callejón para emprender una nueva ascensión. A la verdad, estamos en vísperas de un gran cataclismo. Los acontecimientos se desarrollan con una rapidez acelerada. Hoy, el horizonte se halla despejado; al día siguiente se le ve cargarse de nubarrones que pasado mañana se enrojecerán de sangre.

No hay más que mirar. En octubre de 1934: situación internacional muy crítica, oscuras aprensiones; enero de 1935: franco mejoramiento, grandes esperanzas; abril de 1935: gruesas nubes negras, focos de discordia aquí y allí, amenazas, rearme en masa de Alemania a pesar del Tratado de Versalles, refuerzo de la defensa en todas partes.

Considerándola de cerca, nuestra civilización tiene un muy grave defecto: *es pagana*. Por lo que no quiero decir que no tiene religión alguna en sus manifestaciones; por el contrario, tiene una formidable: la religión de la fuerza, que reivindica todos los derechos, y que desconoce todos los deberes.

En efecto: toda nuestra época tiene un objeto de asombrar: busca *records* en la construcción de los rascacielos, de los puentes, de los navíos, de los cañones, de los aviones; en la fabricación de los gases; *records* en la velocidad: 450 kilómetros por hora en auto, 600 en avión; *records* en el despilfarro de los bienes: alimento, luz, fuerza, calor, dinero; pero también al mismo tiempo *records* en la miseria: millones abocados a morirse de hambre; *records* en los impuestos, de los cuales las cuatro quintas partes sirven para cavar tumbas destinadas a la generación creciente; *records* en la producción, en las herramientas, en la organización; *records* en las conferencias y congresos de paz, en la firma de los pactos y tratados; *records* en las posibilidades de conflictos, en los odios internacionales; *records* en las barreras aduaneras; en la exaltación de las razas, *records, records, records*...

Si nuestra civilización es pagana, es también material. «La mina, la fundición de acero, la fábrica de papel, el matadero: he aquí los cuatro fundamentos de esta civilización, de la que nos ufanamos. Si no has bajado a la mina, si no has sentido el aliento sulfuroso de la fábrica de papel, si no has respirado el acre olor del matadero, si no has visto al horno Martín arrojar su ola de metal en delirio; amigo mío, no conoces todas las tristezas del mundo, todas las dimensiones del hombre». — Duhamel, en *Scène de la vie future*, p. 135.

Ante todo, esta civilización fuera de la preparación de la guerra futura, tiende a crear nuevas facilidades, mayores comodidades. Pero es una rueda gigantesca. «no puedo girar sin aplastar a alguno». decía Víctor Hugo. Lo que da con una mano lo quita con la otra. Para crear la comodidad, la suprime.

Todas las maravillas del siglo no han podido ahogar el odio que arde en rescoldo bajo la ceniza. La humanidad no ha hallado el medio de vivir en paz. La unión política no existía antes entre Tebas, Atenas y Esparta. Las mismas causas producirán los mismos efectos: la civilización helénica naufragó en la guerra del Peloponeso, la civilización moderna desaparecerá en la guerra futura. Para evitar la ruina hay que evitar la guerra, sería necesario resolver el problema de la raza y de las nacionalidades. Renán tuvo la clarividencia cuando dijo: «El equívoco funesto de estas tres palabras: raza, nacionalidad, nación, hará zozobrar la civilización moderna». Sólo que se olvidaba de añadir que estas tres palabras concuerdan en la práctica tan sólo para el individuo cuyo corazón regenerado, abierto para sus hermanos, considera sus intereses iguales o superiores a los propios.

E. Berges.

El Censo Electoral

DEBER DE CIUDADANÍA

Todo ciudadano tiene el deber ineludible e inexcusable de reclamar el ejercicio de los derechos que le son propios y dentro de la legislación de su país le son concedidos, cuando tales derechos, por malas artes, o falta de debida controlación le hayan colocado al márgen de su práctica.

...En el Negociado de Estadística del Municipio hállanse a disposición del público las listas de inclusiones y exclusiones en el Censo Electoral.

Ningún espíritu liberal, ningún republicano efectivo, debe olvidar la responsabilidad que contrae ante la República y la Patria si su abandono lo sitúa en el caso de no poderlas servir con la emisión de su voluntad acudiendo a expresarla en las urnas.

Hombres o mujeres que hayan cumplido, o cumplan, "veintitrés años" antes del "30 de Noviembre del próximo año de 1936" deben figurar en el Censo Electoral.

Para facilitar tal reclamación, así como para excluir a quienes figurando en las mencionadas listas no estén en el goce del disfrute del expresado derecho deben acudir a la oficina que a tal objeto viene funcionando en el Centro Radical—Canalejas, 152-primero, hasta el día 20 de diciembre.

Ciudadanos: Leed todos EL RADICAL

Después de la denuncia Nombela ante las Cortes

Todos cuantos desearan que del asunto Nombela se derivasen responsabilidades políticas graves contra el Partido Republicano Radical y particularmente contra su jefe, nuestro ilustre caudillo D. Alejandro Lerroux, habrán quedado con toda seguridad defraudados, después de conocido el dictámen de la Comisión investigadora y del resultado final del debate parlamentario a que el mencionado dictámen dió lugar el sábado último en las Cortes.

El objetivo perseguido por esos ocultos, aunque eso sí, conocidísimos instigadores de la monstruosa e indigna maniobra urdida—monárquicos irresponsables los unos y republicanos inconscientes los otros, en vergonzante connivencia—a nadie que con imparcialidad y sano juicio haya seguido la trayectoria escandalosa de los últimos tiempos, puede ocultársele. Lo hemos dicho una y mil veces, y nos hubiéramos creido relevados de decirlo una vez más, si el trance de gravedad en que la República se halla, no nos obligara a repetirlo: la finalidad de la penúltima maniobra—la última se malogró, pues el no grato Sr. Carranza desistió de llevarla adelante—está a la vista de todos: hundir la República. ¡Eso y solo eso! Si así no fuera, ¿cómo habría de explicarse que después de tanto ruido, de tanto y tanto meneallo, la honestidad política que caracterizó siempre las actuaciones públicas de don Alejandro Lerroux—hoy puesta en duda por media docena de irresponsables—quedará respaldada por el voto de las Cortes y por el testimonio, de mayor excepción en este caso, de los señores Gil Robles, Chapaprieta y Royo Villanova, ministros a quienes presidió Lerroux y que intervinieron directamente el expediente de la indemnización reclamada por «Africa Occidental S. A? Si había de parar en lo que paró el escándalo, si no había verdaderos motivos para producirlo, si Lerroux obró con notoria y no desmentida buena fe, y si por último y en definitiva los intereses del Estado no fueron lesionados ni antes ni después del acuerdo tomado en Consejo de Ministros ¿qué cabe suponer, en vista de las ulteriores y graves consecuencias de la denuncia Nombela, si no es lo que dejamos antedicho?

Derribar a Lerroux es el objeto, y encenagarlo quisieran, después de derribarlo, los unos—llamándose republicanos—por enemiga a su personalidad, y a su ecuanimidad gubernamental y los otros,—monárquicos al fin—por considerar al jefe indiscutible del Partido Radical como el más firme puntal de la República. Pero esto no es todo cuanto queda detrás del asunto Nombela hoy, como detrás del chantaje Straus, ayer. Lo que queda después de ambos escándalos es el propio Régimen republicano herido. Y en esto, forzoso es convenir que los monárquicos son bastante más lógicos que los republicanos a quienes nos estamos refiriendo, puesto que a aquéllos interesa dificultar la vida de la República, pero a los republicanos se nos podría decir ¿qué otro interés los mueve?

Ellos lo sabrán, nosotros en parte lo sospechamos. ¡Pero allá cada uno con sus responsabilidades...

Por el fuero Parlamentario

Un pasaje de la crisis

La República tiene sus partidarios—espíritu y masa—y ellos son los únicos que pueden gobernar al país. Pero en el caso de que esto no ocurra, de que no se solucione la crisis en un sentido republicano, en España hay mentalidades, hombres de sincero amor al progreso y a la libertad que pudieran asumir una digna representación del régimen. Solución ésta que sería una legítima esperanza y que no produciría un inmediato pesimismo.

Naturalmente, ésta sería también una solución de carácter temporal. El pueblo no se sentirá satisfecho íntegramente si no es con un Gobierno republicano, de absoluta capacidad política y técnica para la reconstrucción de la propia República.

* * *

Y ante las manifestaciones del Sr. Martínez de Velasco, fundamentando su decisión de declinar el encargo de formar Gobierno, dice el señor Alba en nota publicada por los periódicos que lamenta que su digno amigo el señor Martínez de Velasco atribuya a una manifestación suya nada menos que la responsabilidad de su desistimiento. Pensar que el hecho notorio de que, después de aquella manifestación, siguiera dos días realizando gestiones diversas para formar su gobierno, reducirá mucho en el ánimo de las gentes serenas el alcance y eficacia racional imputables a las palabras pronunciadas por él a su salida del palacio nacional, no antes.

Afirmó categóricamente que él nada, absolutamente nada dijo a ningún reportero. Habló como de costumbre con los periodistas que le visitan a diario en la Presidencia y con los cuales no había tenido ni una sola indiscreción ni malevolencia que lamentar en los dos años que llevó aquélla representación. Que le comunicaron que durante toda la tarde, y más particularmente después de la visita del Sr. Martínez de Velasco, se había comentado en los pasillos la posibilidad de una indefinida suspensión de sesiones. Creyó que era su deber salir al frente de malicias y de afirmaciones funestas para la República, negando tal posibilidad y afirmando que él no la veía en el Sr. Martínez de Velasco ni en la de nadie. Tenía sobre la mesa, precisamente por habérsela mostrado aquél, los dictámenes de la secretaría técnica de la Cámara, fechados en julio de 1934. Esta fecha destruye, hasta la posibilidad física, toda suspicacia.

Con respecto a estos dictámenes, hice a los periodistas—dijo el Sr. Alba—para orientación suya y de sus lectores, un breve resumen de la doctrina constitucional hasta ahora admitida y consagrada por la práctica en materia de suspensión de sesiones. Esto es todo.

¿Qué daño ni que agresión para nada ni para nadie podía derivarse? Había de ser opinable la tesis de la secretaría técnica de la Cámara, aceptada por la presidencia, y siempre existirían medios adecuados, con el concurso de la mayoría del Parlamento en el que tan alta y tan merecida situación tiene el Sr. Martínez de Velasco, para enmendarla y corregirla si tal fuese el designio del Gobierno que fuese a formarse. El tampoco podía creerlo ni sospecharlo, habiendo oido al señor Martínez de Velasco, que su propósito era vivir dentro de las Cortes y con el concurso asíduo de éstas, reclamado por las urgentes necesidades del país.

Por lo demás, si toda su falta consistió en mantener al frente de una Cámara republicana el fuero de las Cortes hasta con exageración, tendría a la imputación como el honor más elevado y más exquisito que pudiera esperar en su actuación de presidente y en su historia de parlamentario.

Así salió al paso de las argumentaciones exporádicas del señor Martínez de Velasco, el señor Alba.

Leed EL RADICAL

ASIA TRAMA LA GUERRA

«¡Guerra en el Extremo Oriente! El Japón la espera. Rusia la espera. China la espera. Europa la espera.» Tales son las palabras de Upton Close, afamado autor, conferencista y viajero americano, que acaba de regresar de una jira por el lejano Oriente. Agrega: «Unicamente el tipo medio americano no espera esta guerra.»

Creemos que aun el lector ocasional de los periódicos y revistas de actualidad no podrá menos que sentirse conmovido por la gravedad de las condiciones en el Extremo Oriente y por el papel que los Estados Unidos desempeñarán en el drama inminente. El escenario se halla completamente listo para la acción. Sólo falta alzar el telón. Quizá la guerra no se desate inmediatamente, pero todos los observadores internacionales están de acuerdo en que no tardará mucho. Mientras llega, analicemos brevemente el escenario y los protagonistas: Japón y Rusia.

Hasta el final de 1931 existían las relaciones más cordiales entre estos dos paises. Sin embargo, el episodio de Manchuria cambió por completo esta escena idílica. Los rusos, atentos a la defensa de sus intereses en Rusia, especialmente en lo que se refiere al Ferrocarril Oriental de la China, se convencieron de que la nueva política japonesa haría imposible la dirección conjunta de esta ferrovía, y manifestaron su desagrado. Así sucedió: los disturbios y los actos de violencia se multiplicaron en esa ruta. Los rusos sugirieron que los japoneses les compraran su participación en el ferrocarril. El Japón les ofreció una suma exigua. Las hostilidades se recrudecieron. Por todas partes se escuchaban los rumores de guerra.

Los nipones ansiaban la guerra, plenamente convencidos de que les sonreiría la victoria. Se disponían a anexionarse los inmensos y vírgenes valles de trigo de Siberia, al mismo tiempo que expulsaban a los rusos de la China y les cerraban el paso al Pacífico. El Soviet eludía el choque, pero puso sus ejércitos en pie de guerra y ordenó a sus fábricas que apresuraran la producción de materiales bélicos. Ciento veinte mil hombres y doscientos aeroplanos rusos se trasladaron a la frontera siberiana, entre el lago Baikal, un punto estratégico, y el Océano Pacífico. Los japoneses avanzaban hacia este punto a través de Mongolia, amotinando a las tribus a su paso. La guerra parecía inminente.

El reconocimiento de la Rusia soviética por los Estados Unidos varió el curso de los sucesos. Inmediatamente Rusia cambió de actitud. Ya no vacilaba en su política acerca del Japón. Retiró su oferta del ferrocarril, y presentó, en cambio, una acusación formal, culpando a los japoneses de concentrar tropas en sus fronteras. Exigió la terminación inmediata de todos los actos de violencia a lo largo de la vía férrea, y la aceptación formal del pacto de no agresión, propuesto dos años antes. Los Soviets ya no temen a la guerra, convencidos de que los Estados Unidos no permanecerán con los brazos cruzados si los ven en peligro. Por eso Stalin, en un discurso reciente, advirtió a las potencias, especialmente a Alemania y es Japón, que «sacaran sus hocicos del patatal ruso» o se dispusieran a sufrir las consecuencias. Litvinov declaraba al mismo tiempo que «Rusia no está dispuesta a ceder una sola pulgada de su territorio. Por tanto aumenta su ejército, su armada y su defensa aérea». Los Soviets ofrecen paz, pero están preparados para la guerra, si ésta llega a ocurrir.

Por el momento, los japoneses se muestran desorientados. Se habían propuesto aniquilar a Rusia antes de enfrentarse a los Estados Unidos en la Conferencia naval de 1936. Según ellos, el reconocimiento americano de Rusia es un plan militar para rodear el Japón. Recientemente el pueblo americano quedó sorprendido por la declaración pública de que el Japón se apresta para la guerra contra los Estados Unidos. Citamos las palabras del vicealmirante Nobumoso Suetsuga, comandante en jefe de las armadas japonesas, quien afirmó que «es muy probable que los Estados Unidos recurran a todos los medios para cercar al Japón. Debemos prepararnos para esta contingencia, y en realidad nos estamos preparando». Agregó: «Si los blancos se consideran superiores, debemos efrentarnos a ellos. En el problema de la superioridad de los blancos sobre los amarillos radica el mayor obstáculo para el libre curso de las relaciones diplomáticas del Japón. Si los occidentales renuncian a su pretendida superioridad, y consideran a todos los seres humanos, sin diferencia de color, como sus iguales, entonces podrá reinar una paz verdadera en el mundo.»

De un asunto que atañe y concierne directamente al porvenir económico de nuestra querida ciudad hubiéramos querido poder ocuparnos hoy con el debido detenimiento del caso. Nos referimos al establecimiento en nuestro puerto de las factorías bacaladeras «Pysbe», mejora local de inapreciable valor económico, gracias al celo y entusiasmo de D. Luis Ansorena, Ingeniero de la Junta de Obras del Puerto y del Presidente de la misma, Don Agustín Borrajo.

No obstante, por hoy, —anticipándonos a cuanto hayamos de decir en nuestro próximo número acerca de asunto tan importante, en relación con el futuro económico de nuestra ciudad — plácenos proclamar el agradecimiento que como ferrolanos debemos a los señores D. Luis Ansorena y D. Agustín Borrajo, a quienes EL RADICAL felicita efusivamente por el triunfo de la labor que callada y perseverantemente vienen realizando al frente de la Junta de Obras del Puerto, en beneficio de nuestra ciudad.

Fernando Lozano "Demófilo"

Para los republicanos de nuevo cuño y extremistas de aluvión que aparecieron con el advenimiento de la República Española, tal vez el nombre de «Demófilo» habrá pasado desapercibido, pero a cuantos desde su niñez se han inspirado en los ideales de libertad y progreso, Fernando Lozano vivirá constantemente en su memoria para tenerlo como un modelo de virtudes cívicas y republicanas, como un gran propagandista del librepensamiento, como la catapulta más contundente que daba al traste con los sofismas y preceptos religiosos.

Aun recuerdo en mis años infantiles los artículos que mi padre nos enseñaba en «Las Dominicales del Librepensamiento». Aun recuerdo la satisfacción que sentía cuando recibía una carta de Ramon Chies. Aun siento cuando me hablaba de Roque Barcia, de García Vao y todos estos nombres a medida que mi comprensión iba formando más se adueñaban de mi memoria y leía con afición aquella valiente hoja dominical que al pueblo donde residía llegaba los martes. Glosar en un artículo toda la vida de Fernando Lozano sería extenso, pero es mi deber como anticlerical, como laico, como ateo, reseñar sus actos más sobresalientes, su vida de continuas persecuciones, su abnegación sublime por la causa de la verdad y de la justicia. A la edad de 94 años ha bajado al sepulcro y ya desde que tenía 21, al estallar la revolución que al grito de «¡Abajo la raza espúrea de los Borbones!» puso en fuga a aquella reina viciosa y sanguinaria, ya comenzó su vida contra la ignorancia y la trama. Don Fernando, que había acabado ya su carrera de Administración Militar, salió a la calle con su uniforme de cadete sin acordarse de quitar las insignias de la corona real de su guerrera, por lo que estuvo a punto de que le cortara la cabeza el pueblo, que en impulso revolucionario tiró al traste aquellos chirimbolos monárquicos. Más tarde, por no querer prestar juramento al rey Amadeo fué expulsado del Ejército Español.

Como licenciado en Filosofía y Letras, fué después catedrático en la Historia de la Literatura Española, siendo discípulos suyos el sabio pedagogo don Manuel B. Cossío, fallecido no ha mucho, Armando Palacio Valdés, Torres y Campos, Ortega Munilla, Miguel Moya y otros hombres que luego sobresalieron en el periodismo.

Su primer artículo publicado en Linares titulado «A mi hijo», fué reproducido por toda la prensa liberal y republicana de entonces y esto le instigó a fundar con Ramón Chies aquella famosa hoja dominical titulada «Las Dominicales del Librepensamiento». Vibraba, enardecía aquel periódico que, como ariete demoledor del obscurantismo era temido por el clero.

A sus columnas aportaron sus escritos Rosario de Acuña, García-Vao, José Ferrándiz, Rafael María Labra, Rodríguez Pinilla, Miguel Morayta, Antonio Machado y todos cuantos veían aquel foco de analfabetismo y trabajaban por la emancipación de las conciencias. También mi difunto padre aportó su grano de arena a las columnas del valiente semanario, pero muerto a los 41 años no pudo distinguirse en sus escritos sobre el laicismo que yo quisiera continuar con más energía

Arreciaba las denuncias y las persecuciones contra «Las Dominicales». Se trató por los sicarios de la Monarquía y del clericalismo hacer imposible la vida de Chies y Lozano. Persecuciones, destierros, cárceles: todo lo pusieron en juego, pero la voluntad inquebrantable de aquellos dos heroicos hombres no se dobló jamás.

En 1885, en la triste fecha en que se vendieron a Alemania las islas Carolinas, publicó «Las Dominicales» aquel grandioso artículo: «El proceso de la Restauración», que, con su prosa incendiaria, puso en conmoción a todo el pueblo español que protestó airado contra aquel régimen nefando que ponía el honor nacional a ras de tierra. Aquel número de «Las Dominicales» era tan buscado, que hasta se daban por él cinco duros, que en aquellos tiempos era una respetable cantidad.

A pesar de los secuestros, procesos y recogidas del periódico, no se amilanaron, y Ramón Chies y Fernando Lozano organizaron en Madrid el primer Congreso Librepensador, acto que tuvo lugar en octubre de 1892, al que acudieron relevantes personalidades del republicanismo de Europa y de América. Tuvo tal empuje, que el Gobierno de Cánovas del Castillo mandó clausurarlo apenas celebrada su tercera sesión, cometiendo tal tropelía con sus componentes que levantó tal estado de ánimo en la opinión, que los republicanos que seguían a Don Nicolás Salmerón se apresuraron a desagraviar en una velaa a los delegados extranjeros que habían sido encarcelados por asistir al referido Congreso. Por su vibrante campaña contra la guerra de Cuba, consiguió Demófilo levantar el espíritu nacional y las mujeres en Zaragoza intentaron prohibir el embarque de tropa en manifestación pública llevando como bandera un número de «Las Dominicales del Librepensamiento». Esto le costó estar en la cárcel durante largo tiempo al tremendo batallador del librepensamiento. Concurrtó a los Congresos librepensadores de Ginebra en 1902, de Roma en 1904, de Buenos Aires en 1906 sin dejar de atender aquel valiente semanario, honra de la España liberal, el cual después de 28 años tuvo que suspender, rendido por tantos procesos, tantas persecuciones, tantas estancias en la cárcel.

Tal es a grandes rasgos la vida de ese hombre ejemplar, muerto entre la indiferencia de esos republicanos, que en sus luchas intestinas de ambición y de envidia no han sabido recompensar sus grandes méritos como ciudadano, sus grandes sacrificios por la Repkblica que ellos ni saben ni pueden comprender todavía porque no han demostrado que sienten el republicanismo puro, la democracia verdad.

Valeriano Cillero.

Son los presentes, momentos de prueba, en los que, como necesidad irrefragable, se impone un alto a la lucha, una tregua a las pasiones, para, mirando el presente,—nuncio de un futuro mejor—unirnos todos en defensa de nuestra ciudad.

LO QUE SE DICE...

El general francés Maurice Duval, jefe del Cuerpo del cuarto Ejército francés en la guerra mundial, más tarde jefe de las fuerzas aéreas francesas, y actualmente constructor de los motores Salmson para aviones, ha manifestado que «las fuerzas militares organizadas etíopes son insignificantes en comparación con las italianas. Son el menor obstáculo que los italianos deben vencer. Los italianos han penetrado sin dificultad en Etiopía; pero debemos recordar que el penetrar en territorio enemigo es relativamente fácil. El verdadero problema es el de conservar el territorio conquistado. Cuando en el año 1830 Francia envió una expedición a Argelia, todo el mundo esperaba noticias de la conquista; pero fué solamente en el año 1865 cuando verdaderamente dominamos a Argelia. ¿Tiene hoy día Italia bastantes recursos financieros y políticos paŗa mantener a 200.000 soldados durante largos años en Etiopía y conservar sus conquistas?»

***

Juan D. Rockefeller, el «Rey del Petróleo», acaba de cumplir noventa y siete años. Con este motivo, el hombre más rico del mundo ha recibido la cantidad de 75 millones de francos, correspondientes a un seguro de vida. Rockefeller, que no pensaba vivir tanto tiempo, puso como fecha tope del seguro ésta que corona sus noventa y siete años.

Los 75 millones, según ha declarado a un periodista, pasarán íntegros al Instituto que lleva su nombre, y que combate el cáncer, el paludismo y otras horribles enfermedades humanas.

He aquí unas palabras suyas recientes: «Si el capital no sirve para ponerlo al servicio de los que sufren, poco puede esperarse del desarrollo del capitalismo.

Es una gran verdad la que ha expresado el anciano ilustre.

***

Mil novecientos años después de la Crucificación un grupo de judíos de influencia patrocinan un movimiento para celebrar una revisión del proceso de Cristo. Este grupo quiere determinar si de acuerdo con las leyes civiles de la antigua Jerusalén o con las leyes canónicas de la época fué Cristo justamente condenado a muerte o si, como muchos escritores mantienen, la sentencia fué motivada por prevención que contra el acusado tenían los jueces.

Los interesados en los argumentos de la defensa consideran que después de un veredicto de no culpabilidad en todas las acusaciones, veredicto que están seguros de obtener, la actitud de los judíos con respecto a Cristo cambiará radicalmente. Creen que no solamente cesará de ser considerado como un hereje por los rabinos y como un revolucionario por los legalistas, sino que asumirá casi la misma categoría para los judíos que para los cristianos, es decir, que será considerado como «el más santo y más grande de los profetas».

***

Sir Alfred Ewing, prestigioso hombre de ciencias, refiriéndose a las comodidades de que disfruta el hombre moderno, como resultado de su dominio sobre la materia, ha pronunciado una interesante alocución ante la Sociedad Británica para el Progreso de las Ciencias. Entre otras cosas ha dicho:

«El hombre se encontraba moralmente incapacitado para una concesión tan grande. Dada la lenta evolución de las doctrinas éticas, el ser humano se halla aún deficientemente preparado para las grandes responsabilidades que esa concesión implica. Se le colocó en las manos el dominio de la naturaleza antes de que aprendiera a dominar sus propias inclinaciones.»

¿No habrá ocurrido con el hombre lo que con aquel can de la fábula, que por quсrer coger el hueso que veía reflejado en la superficie del río, suelta el que llevaba en la boca? A nosotros nos parece que el hombre, lejos de conservar la facultad inherente que tenía desde el principio para dominarse, prescindió de ella, pensando que su felicidad consistía en dominar al mundo exterior, y de esa manera fué forjando insensiblemente las cadenas de su esclavitud moral.

La denuncia Nombela ante las Cortes

Discurso del Sr. Muñoz de Diego, presidente de la Comisión investigadora nombrada por la Cámara para esclarecer la denuncia presentada, por el capitán Nombela, ex-Inspector de Colonias, en la sesión de Cortes celebrada el pasado sábado,

El Sr. MUÑOZ DE DIEGO: Brevemente he de hacer una simple exposición de hechos que han originado la denuncia.

Este expediente de indemnización a la Compañía Africa Occidental, S. A., tuvo su origen en un contrato suscrito en 16 de noviembre de 1926 por el Estado y la aludida Sociedad.

Hecho el contrato, éste tiene vigencia hasta el 7 de septiembre de 1929, en que se dicta una real orden declarando rescindido dicho contrato por infracción cometida por la Socie-

dad Africa Occidental. Unos meses antes al cese del contrato, el 20 de junio de 1929, se dicta una real orden y como consecuencia de ella se determina el abono de una subvención.

Contra esa real orden se entabla un recurso contencioso administrativo, y en virtud de la sentencia correspondiente es anulado el contrato.

El 10 de febrero de 1932 se declara rescindido el contrato. ¿Cómo se aplica la sentencia dictada? Por parte del Estado se toman todas las medidas necesarias, y así, el 31 de mayo de 1935 el señor subsecretario de la Presidencia se dirige al ministerio de Hacienda pidiendo un funcionario y un abogado del Estado para instruir el expediente, y luego pide también un jefe de contabilidad para que desempeñe el cargo de secretario técnico y asesor.

En ese expediente se determina que ha de pagarse a la Sociedad Africa Occidental en concepto de indemnización la cantidad de 3.778.118 pesetas.

El Sr. Lerroux, creyendo que es acuerdo del Consejo de ministros, acuerda el pago de esa indemnización y se da entonces la orden de abono, que es la que da origen a la denuncia que nos ocupa.

¡Defendamos a Ferrol!

Ferrol no puede permanecer al margen de sus capitales problemas y afrontarlos con fe, entusiasmo y cohesión tesonera, debe decidirse, olvidando, de momento, cuestiones de otro orden, que por sí no habrán de decidir.

¡Acordémonos de Ferrol!

Se tramita el asunto en las Cortes. Estas nombran una Comisión investigadora y rápidamente, y con una gran limpieza moral, comienza sus actuaciones perfectamente honorables y que son un contraste con todo lo que se ha dicho por elementos que de toda cuestión hacen su política; personas que, no dándose cuenta de que tienen un mandato político, quieren actuar como jueces, sin tener en cuenta que ésa no es su misión y sin apercibirse de que sus decisiones pueden ocasionar grave menoscabo a las personas y, lo que es mucho más grave, al régimen, que está por encima de todos.

Parece que podía terminar aquí la síntesis de este asunto. No quiero fatigar a la Cámara con la citación de cifras y fechas que figuran en el dictamen, pero tengo que añadir lo que falta desde la terminación de la denuncia Nombela hasta el momento actual.

El Consejo de ministros, aun considerando que no había acuerdo formal sobre este asunto, dictó una disposición en virtud de la cual se anulaba el acuerdo anterior, y no entro ni salgo en esta cuestión, porque hay señores de los que constituían aquel Gobierno que dicen que hubo acuerdo y otros que no.

Dentro de la Comisión yo contraje la creencia firme de que hubo acuerdo, y esto mismo lo entendieron con nosotros otros elementos, aunque todos coincidieron en que no se había formalizado. Después de anulado aquel acuerdo, la Compañía Africa Occidental formuló otra reclamación, y el Estado ordena la instrucción de otro expediente, tomando todas las precauciones necesarias en vista de las circunstancias que habían concurrido alrededor de esta cuestión. Y en este segundo expediente se hace una liquidación de 3.172.659 pesetas; es decir, una cantidad superior a la del primero.

Yo me atengo a los hechos, y lo evidente es que, después de salir del Gobierno el señor Lerroux, porque aquí estamos juzgando al Sr. Lerroux... (Rumores e interrupciones). Yo afirmo la buena fe del Sr. Lerroux y lo mismo hacen todos sus compañeros de Gobierno. Ante el escándalo producido alrededor de este asunto, el Sr. Lerroux requirió la opinión de los señores Gil Robles, Chapaprieta y Royo Villanova, los cuales en sus declaraciones ponen de manifiesto la recta actuación del Sr. Lerroux al llevar este expediente al Consejo de ministros, cuando hubiera podido resolverlo por sí solo, y exponen además que si hubieran visto la menor irregularidad en la actuación del señor Lerroux no se hubieran dejado presidir por éste.

He aquí por qué establecemos la buena fe con que obró, por creer que se trataba de un asunto en el cual había acuerdo, en virtud del cual firmó la orden de pago por una cantidad inferior a la de ulterior resolución.

Yo, Sr. Primo de Rivera, que he visto anomalías de fondo y forma en el expediente y hay tibieza en funcionarios al cumplir su obligación de defender los intereses del Estado, como lo es la de labogado del Estado que informa favorablemente el abono de una indemnización por un barco perdido, cuyo seguro fué pagado por una Compañía, y que lógicamente no se podía cargar sobre el Estado, considero que esto es un error.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Cuarenta y cuatro mil duros de error.

El Sr. MUÑOZ DE DIEGO: El dictamen establece la responsabilidad política del Sr. Moreno Calvo. En primer término porque al observar el extravío del expediente del año 1933 no instruye ningún expediente, y porque, según declaración exclusiva del Sr. Nombela (que hay que hacer observar este hecho) quiso ejecutar la orden de pago firmada por el Sr. Lerroux.

Es muy difícil separar las responsabilidades políticas y administrativas en lo que se refiere a un subsecretario que tiene carácter de funcionario; pero mis compañeros de Comisión creyeron que había responsabilidades políticas, y yo acepté su criterio.

En cuanto al artículo quinto del dictamen, el Sr. Fernández Castillejo hizo unas declaraciones a la prensa en las que decía que rompía con la Comisión porque en ese artículo se evidenciaba con toda claridad su espíritu vengativo. Yo desearía que el Sr. Fernández Castillejo en esta ocasión negara o ratificara esas manifestaciones, porque yo no puedo creer que dada la actuación intachable de los compañeros de la Comisión investigadora, el Sr. Fernández Castillejo haya podido pronunciar semejantes palabras. Además, por una mera cuestión personal, el Sr. Fernández Castillejo rompe sus vínculos con la Comisión cuando ha suscrito todos los puntos del dictamen, a excepción del número quinto. ¿Por qué no dijo el Sr. Fernández Castillejo también a los periodistas que estaba conforme con todos los puntos del dictamen menos aquel en el que discrepa?

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO: Es verdad todo lo que dije a la prensa, ya lo veremos después.

El Sr. MUÑOZ DE DIEGO: las manifestaciones atribuídas al Sr. Maura, que yo leía con sorpresa, me causaron una impresión tal que inmediatamente fuí a hablar con esa gran persona que en estos momentos se sienta a su lado, que es el Sr. Arranz. Por la noche. No con menor sorpresa, ví ratificadas las manifestaciones que el Sr. Maura había hecho a los periodistas; tengo que decir al Sr. Maura, el cual dijo que retiraba al Sr. Arranz por no prestarse a la farsa que representaba la Comisión investigadora, que su señoría no tiene derecho a decir eso de la Comisión, que no ha servido un fin determinado, nos habremos equivocado, de eso nadie está libre; pero lo que es indudable es que hemos obrado con rectitud.

¿Cree su señoría que cuando un juez dicta una sentencia le es lícito a a nadie decir que ha sentenciado en esta o aquella forma, guiado por móviles inconfesables?

Yo, personalmente, he de decir, por mi parte, que he obrado en esta Comisión con arreglo al dictado de mi conciencia y que no he recibido de mi minoría ni de mi jefe político la menor indicación de como había de proceder.

Yo soy un hombre modesto, pero soy un republicano de siempre y he luchado por la República. Ahora veo con sumo dolor como no hay inconveniente en ir contra los prestigios políticos que sustentan el régimen.

Por encima de todo está la limpieza moral y la rectitud de conciencia; nos habremos equivocado, pero nadie podrá decir lícitamente que no hemos cumplido con nuestro deber.

Por todo lo dicho pido a la Cámara que vote el dictamen, que ha sido emitido con una intachable rectitud.

Imp. EL CORREO GALLEGO—12.749

¡ATENCION! — «EL SIBONEY»
Gran Taller de Lavado y Planchado al estilo americano (único en Ferrol)
de JUAN CANEIRO

Se lava y plancha toda clase de ropas finas, exterior e interior.—Lavado, sistema americano, de trajes y vestidos de señora.—Limpieza en seco.—Especialidad en camisas de etiqueta y seda, cuellos y puños.—Esta casa cuenta con operarios especializados en América.

MARIA, 104 — FERROL

CASA AMADOR

LA CASA DEL MEJOR CAFE

TELEFONO NUM. 153 — FERROL

Viuda de Pedro Fernández

Maquinaria y Material Eléctrico — Taller de reparaciones eléctricas
Despacho y Almacén: Canalejas 91 e Iglesias, 106 - Estación de carga TUDOR: Canalejas 138

FERROL

"INDUSTRIAL ELECTRICA DE FENE"

Proveedora de fluído y fuerza motriz en: Maniños, Barallobre, Perlío, Fene y Sillobre

Bodegas LA GALLEGA

La casa más acreditada y surtida, que más económicos precios ofrece en la expendición de toda clase de vinos de mesa, del Ribero, Valdepeñas y Levante.
Toda clase de marcas en vinos generosos y licores.—Calidad y precios incompatibles.
Servicio a domicilio.

Canalejas, 136—Teléfono, 323

PARA REGALOS
Visitad el

BAZAR X

TODO A 0'95

Iglesia, 102

PANADERÍA DE VARA

Es la casa de antiguo más acreditada y que confecciona el pan con más exquisito gusto
Especialidad en todas clases de pan de lujo y corriente
Pan extra moreno, trigo del país a o'70 kilogramo

Central: San Eugenio, 88
Sucursal: Concepción Arenal, 28 (esquina a María) — FERROL

J. Pérez López

ODONTÓLOGO

Consulta de 10 a 1 y 4 a 7

FERROL

Concepción Arenal, 6 y 8

ULTRAMARINOS FINOS
DE

Pedro Sánchez

Artículos Nacionales y Extranjeros de marcas selectas

Fernando Villamil, 46 — FERROL

"Buchipluma"

El CAFÉ-BAR por excelencia del democrático barrio de Esteiro

La Casa de los bistés

Fermín Galán, 28

ULTRAMARINOS FINOS

Casas de Francisco Argüello

Sinforiano López, 109 y P. Callao, 8 y 10

IMPORTACION DIRECTA.-FABRICA
DE ELABORAR MADERA DE

Ramón Sueiras Fraga

MAQUINARIA MODERNA

SOL, 4 — Teléfono, 214

JULIO F. COUTO y C.ÍA (S. en C.)

Ferretería y quincalla - Vidrios - Pinturas - Juguetería - Hules - Molduras - Herramientas - Batería de cocina etc.—Accesorios y neumáticos para automóviles - Aceites y grasas lubrificantes

ARTICULOS DE SPORT Y VIAJE

SINFORIANO LOPEZ (Antes Real) 133 y 135 - CANALEJAS, 144 - Teléfono, 45
Dirección Telegráfica: BAZACOUTO — FERROL

¡Atención!

El que mejores vinos compra directamente a los propios cosecheros de las regiones Manchega, Valdepeñas y Ribadavia, es el Almacenista

Rosendo Fuertes

Despacho: Sinforiano López, 32

Estos vinos los exigen en todos los establecimientos, los mejores catadores de la localidad.

HOTEL SUIZO

SINFORIANO LOPEZ, 112

Teléfono, 120 — Apartado, 22

FERROL

ALMACEN DE COLONIALES Y DEPOSITO DE CERVEZAS "LA CERVECERA DEL NORTE DE BILBAO" Y «EL AGUILA» de Madrid

— DE —

Andrés Martínez

MARIA, 34 y 36

RESERVADO PARA

Rafael y Vicente

"EL OCASO"

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE DEFUNCIONES
Autorizada por el Ministerio de Trabajo

CASA MATRIZ: LA CORUÑA

Sucursales: Oviedo, Gijón, Avilés, Mieres, Sama, Candás, La Felguera, Zaragoza, Carcagente, Cartagena, Murcia, Alicante, Palencia, Valencia, León, Astorga, Valladolid, Betanzos, Sada, Puentedeume, Mugardos.

En Ferrol: Calle de María núm. 114

Neumáticos, Accesorios, Lubrificantes, y Baterías para AUTOMOVILES
COCHES Y SILLAS PARA NIÑOS

CASA FERNANDEZ

GALIANO, 25 — TELÉFONO 135

EL FERROL

EN TODAS PARTES PIDA USTED VINO EMBOTELLADO DE

PARRAS

BEBA USTED VINOS CON ETIQUETA RESPONSABLE

CASA NORES

REAL, 115

CAMISERÍA
PERFUMERÍA
GUANTERIA

Blanco y Negro

Mercería y novedades

DANIEL CHEDA

SINFORIANO LOPEZ, 129

PEDRO REY Y REY

Panadería "Las Cuatro Esquinas"

Elaboración esmerada en todas clases de pan

Calle Fermín Galán, 30 — Teléfono 169

Carbonería Doméstica Modelo

IMPORTADORES DIRECTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Entregas rápidas por camioneta a domicilio en sacos de 40, 46 y 50 kilos PESO EXACTO, a base de las mejores galletas hulla y antracita de Asturias y Ponferrada; galleta y cribado Asturiano; menudos especiales para fraguas, cok, etc.

ALMACENES MUELLE CURUXEIRAS

OFICINAS: Calle 30 de Agosto núm. 3.—Teléfono núm. 30
Calle San Francisco, 42 y 45.- Teléf. 102.

EN LAS QUE SE RECIBEN PEDIDOS.

RECOMENDAMOS LOS INSUSTITUIBLES MATERIALES

URALITA

para toda clase de construcciones.

Despacho en su nuevo local: REAL, 146

(ANTIGUA CASA CORREOS)

Mercería Jordán

La Casa de las Novedades

Real, 65

Agustín Borrajo

AGENTE DE ADUANAS

FERROL

Gran Colchonería, Lanería y Muebles

GREGORIO MARTÍNEZ

Galiano 5 - Teléfono 75 — FERROL

Siempre 5.000 cortes de colchón en existencia para elegir

EL TOISON

es la casa preferida por las personas de buen gusto. Siempre lo más nuevo en géneros de punto. Camisas culots y toda clase de ropa interior para niños.

Real, 79-EL FERROL

DISPONIBLE

Bar Galatea

Sagasta, 148 - Frente al Mercado

En este establecimiento se despacha cuanto se pida, amén del delicioso vino P RAMO, superior a cuantos con el mismo nombre se expenden en Ferrol y que, directa y exclusivamente recibe

BAR GALATEA

Casa Hernández

PLAZA DE ARMAS

Trajes a la medida para caballero desde 35 PESETAS

José Castro Seoane

MÉDICO

MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Enfermedades de los Huesos

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Galiano, 27-2.º — Teléfono 146